



TITULARES

Jurídico: Deficiencias en el Ministerio de Justicia.

Trámites jurídicos en la Dirección Municipal de Justicia, son afectados por la dilación de sus operaciones, la mala y deficiente atención que le ofrecen a los usuarios...

Continúa en la pág. 3»

Política: Gobierno celebra aniversario de los CDR.

Principal organización que utiliza el Gobierno para la vigilancia, chequeo, control, asedio, actos de repudio, y otras acciones similares contra la población...

Continúa en la pág. 6»

Social: Altos precios ante bajos salarios y pensiones.

Maribel Monduy, madre de niña con incapacidad, se queja de los altos precios y de lo insuficiente que es la pensión cedida del Bienestar Social por su hija...

Continúa en la pág. 9»

Estupefactos han quedado los cubanos residentes en Cuba, con las últimas medidas tomadas por el Gobierno de los Estados Unidos bajo la administración del presidente Donald Trump.

Entre las medidas declaradas se encuentran: Reducción de más de la mitad del personal diplomático de los Estados Unidos en su Embajada en Cuba.

La suspensión indefinida de emisión de visados a cubanos en su Embajada en La Habana, así como todos los servicios que no sean "de emergencia". Por lo que: los cubanos que requieran visado para EE UU, tendrán que ir a embajadas en terceros países.

El descontento se debe a que un gran número de cubanos deposita sus esperanzas en alguna visa a ese país, ya sea por razones humanitarias, económicas o por razones políticas como la solicitud de visa de refugiado o asilo por causa de acoso, represión, hostigamiento, agresiones psicológicas y físicas, persecución, y detenciones arbitrarias constantes y prolongadas, de las que son realmente víctimas muchos activistas del lado disidente al Gobierno Cubano dentro de la Isla.

Texto íntegro emitido por el Departamento de Estado de los Estados Unidos, a raíz de los ataques acústicos u ondas ultrasónicas específicas, de las que han sido víctimas al menos una treintena de diplomáticos estadounidenses y sus familiares en Cuba.

El Departamento de Estado advierte a los ciudadanos estadounidenses que no viajen a Cuba. Durante los últimos meses, numerosos empleados de La Embajada de los Estados Unidos en La Habana han sido blanco de ataques específicos. Estos empleados han sufrido lesiones importantes como consecuencia de estos ataques. Los individuos afectados han exhibido una gama de síntomas físicos incluyendo afectaciones al oído y pérdida auditiva, mareos, dolor de cabeza, fatiga, problemas cognitivos y dificultad para dormir. Los Gobiernos de los Estados Unidos y Cuba todavía no han identificado al responsable, pero el Gobierno de Cuba es responsable de tomar todas las medidas apropiadas para prevenir ataques contra nuestro personal diplomático y los ciudadanos estadounidenses en Cuba.

Debido a que la seguridad de nuestro personal está en riesgo y no podemos identificar la fuente de los ataques, creemos que los ciudadanos estadounidenses también pueden estar en riesgo y les advertimos que no viajen a Cuba. Se han producido ataques en residencias



diplomáticas de los Estados Unidos y hoteles frecuentados por ciudadanos estadounidenses. El 29 de septiembre, el Departamento ordenó la salida de los empleados no emergentes del Gobierno de los Estados Unidos y sus familiares para proteger la seguridad de nuestro personal.

Debido a la reducción de personal, la Embajada de los Estados Unidos en La Habana tiene una capacidad limitada para ayudar a los ciudadanos de los Estados Unidos. La Embajada proporcionará sólo servicios de emergencia a ciudadanos de los Estados Unidos. Los ciudadanos estadounidenses en Cuba que necesiten ayuda de emergencia deben comunicarse con la Embajada por teléfono al + (53) (7) 839-4100 o al Departamento de Estado al 1-202-501-4444. Los ciudadanos estadounidenses no deben intentar ir a la Embajada de los Estados Unidos, debido a que sufrió graves daños por inundación durante el huracán Irma.

Los viajeros deben informar a sus familiares y amigos en los Estados Unidos de su paradero y mantenerse en estrecho contacto con su agencia de viajes y el personal del hotel.

"Todo individuo tiene derecho a la libertad de opinión y de expresión; este derecho incluye el no ser molestado a causa de sus opiniones, el de investigar y recibir informaciones y opiniones, y el de difundirlas, sin limitación de fronteras, por cualquier medio de expresión". Artículo 19 - Declaración Universal de Derechos Humanos.



ARTÍCULO

Por: **Rachel Vento**
Cubana de a pie

Ciclones; causas y efectos

Ciclón tropical, es un término meteorológico usado para referirse a un sistema tormentoso, caracterizado por una circulación cerrada alrededor de un centro de baja presión y que produce fuertes vientos y abundantes lluvias.

Los ciclones tropicales extraen su energía de la condensación de aire húmedo, produciendo fuertes vientos. Los ciclones tropicales pueden producir vientos, olas grandes, tornados, lluvias torrenciales (que pueden producir inundaciones y corrimientos de tierra) y también pueden provocar marejadas ciclónicas en áreas costeras.

Los efectos de un ciclón tropical maduro puede expulsar calor a razón de hasta 6x10 vatios. Los ciclones tropicales en el mar abierto causan grandes olas, lluvias torrenciales y fuertes vientos, rompiendo la navegación internacional y, en ocasiones, hundiendo barcos. Sin embargo, los efectos más devastadores de un ciclón tropical ocurren cuando cruzan las líneas costeras, haciendo entrada en tierra. Un ciclón tropical moviéndose sobre tierra puede hacer daño directo de diferentes maneras: Fuertes vientos - El viento de fuerza de huracán puede dañar o destruir vehículos, edificios, puentes, etc. También puede convertir desperdicios en proyectiles voladores, haciendo el exterior mucho más peligroso.

Marejadas ciclónicas. Los ciclones tropicales causan un aumento en el nivel del mar, que puede inundar comunidades

costeras, éste es el peor efecto, ya que históricamente los ciclones cobran un 80% de sus víctimas cuando golpean en las costas por primera vez. Lluvias torrenciales, la actividad tormentosa en un ciclón tropical puede causar intensas precipitaciones.



Los ríos y corrientes se desbordan, no se puede circular en carretera y pueden ocurrir deslizamientos de tierra. Frecuentemente, los efectos secundarios de un ciclón tropical son igualmente dañinos. Éstos incluyen: Enfermedades, el ambiente húmedo después del paso de un ciclón tropical, combinado con la destrucción de instalaciones sanitarias y un clima tropical húmedo puede inducir epidemias que siguen cobrando vidas, tiempo después que la tormenta haya pasado.

Una de las lesiones más comunes post-huracán, es pisar un clavo en los escombros causados por la tormenta, conduciendo al riesgo de contraer el tétanos u otra infección.

Las infecciones de cortes y contusiones pueden amplificarse notablemente vadeando aguas residuales contaminadas. Las grandes superficies cubiertas de agua por una inundación también contribuyen a contraer enfermedades trans-

portadas por mosquitos. Así mismo, el ambiente húmedo contribuye a la proliferación de bacterias patógenas y virus, causantes de diversas enfermedades infecto-contagiosas.

Cortes de energía, los ciclones tropicales normalmente dejan a decenas o cientos de miles de personas (ocasionalmente millones si el área urbana afectada es muy grande) sin energía eléctrica, impidiendo comunicaciones vitales y obstaculizando los trabajos de rescate. Dificultades de transporte. Los ciclones tropicales pueden destruir frecuentemente puentes claves, pasos superiores, y carreteras, complicando las tareas de transportar comida, agua potable y medicinas a las áreas que lo necesitan.

No podemos negar que en Cuba la información al respecto es suficiente, lo que no es suficiente son las reservas de alimentos con las que debe contar un gobierno para estos casos, así como materiales de construcción para los ciudadanos que por desgracia perdieron sus viviendas.

Existen casos de damnificados, que desde los ciclones de años pasados están viviendo en albergues improvisados, por no haber recibido respuesta de las autoridades competentes. Son tantas las dificultades que presenta nuestro país, que aunque pase un fenómeno, como este, a cientos de kilómetros, se afecta la isla entera, tal es así, que la parte damnificada de Cuba fue desde la región oriental hasta Matanzas, y Pinar del Río carece de todo lo elemental, como si hubiera pasado Irma por el centro de la provincia. Las causas y el efecto es similar a las demás provincias.

NOTICIA**La maldición maldita**

Por: **Arelis Rodríguez**
Periodista ciudadana; Delegada del CID.

San Juan y Martínez, Pinar del Río, (ICLEP). Aguas pasadas no mueven molinos, pero derrumban viviendas y producen calamidades y desgracias que siempre tienen que sufrir los más desafortunados. La temporada de lluvia era recibida como una señal que garantizaba la prosperidad en las cosechas, pues aseguraba un año de alimentación básica. Muchos países del mundo festejan con alegría la llegada de las lluvias, para los cubanos que vivimos en una isla agrícola y ganadera, y fustigada la mayor parte del tiempo por altas temperaturas, la temporada de lluvias es una gota más en la desbordada copa de sus infortunios.

José Ramón Arteaga, residente y campesino en La Nilda, Río Seco; expresó: "Cada fenómeno meteorológico acompañado de lluvias, produce pánico a la población cubana, cientos de familias quedan sin hogares y viviendas derrumbadas, aumenta el deterioro en las calles, como fue el paso del Huracán Irma que arrasó con las provincias orientales y centrales, con la agricultura y la economía, entre otras afectaciones". Concluyó José.

"La lluvia debe ser para todos una bendición y el mayor regalo de la naturaleza, para los cubanos se ha convertido en un sufrimiento, después del paso de un ciclón, quedamos sin protección en un gobierno indolente, la lluvia dejará más agonía y desamparo. En nuestra provincia quedan múltiples familias afectadas desde el 2002 por ciclones anteriores y



Imagen tomada a los albergues donde viven numerosas familias damnificadas por ciclones del año 2002.

aún no tienen respuestas, ahora los afectados privilegiados son de otras provincias, Pinar del Río queda como siempre en el olvido". Expresó: Nelson Ramírez, trabajador de Comercio Interior, y residente en Río Feo, otra comunidad del municipio San Juan y Martínez.

NOTICIAS



La Dirección Municipal de Justicia ofrece mal servicio

Por: Ada González
Cubana de a pie; activista de la Consejería Jurídica.

Pinar del Río, (ICLEP). La Dirección Municipal de Justicia en la provincia, ofrece una asistencia deficiente a la población, creando inconformidades entre los usuarios por la importancia que tiene para el pueblo lo necesario de estos servicios, tales como: solicitud de certificación de matrimonio, divorcios, inscripciones de nacimientos, subsanación de errores, etc. La mayoría de las solicitudes están sujetas a requerimientos prolongados y cuando el servicio demora, afecta a los ciudadanos que están sujetos a determinados trámites que requieren estos documentos. Además de la tardanza, se le añade la falta de condiciones en esta institución jurídica. Las butacas del salón de espera son insuficientes, el personal se aglomera a todo lo largo del pasillo en un pequeño salón de 5 metros de largo y 4 de ancho, con muy poca ventilación, sólo cuenta con una puerta de entrada, tres ventiladores de pared que contribuirían a refrescar el ambiente, pero no funcionan. Los ciudadanos permanecen largas horas en espera hasta que les llegue el turno, el local no tiene bebederos de agua, los baños están en mal estado, sin condiciones higiénico-sanitarias. Maritza Catalán, funcionaria del centro, planteó: “Somos

muy pocos empleados para atender tanto público y no existen las condiciones mínimas que se necesitan. Pasamos mucho trabajo para realizar nuestra labor, también la conexión con el sistema a veces se pierde, eso incomoda mucho a los usuarios y también nos atrasa el trabajo; pero eso no depende de nosotros”. Concluyó Maritza. “Hace más de cinco meses que solicité una subsanación de errores, cada vez que vengo, me dan un nuevo plazo y me hacen ir a otros departamentos de justicia en busca de datos que según ellos necesitan, estoy cansado de tanto peloteo”. Expresó: Ernesto Romero Reyes, residente en el Reparto Mijares. María Elena Ferret, usuraria que se encontraba en la entidad en el momento del trabajo periodístico, expresó: “Desde las 5:00AM llegué, son las 03:00PM y todavía estoy aquí, el calor es agobiante. Confluye mucho personal en este espacio tan pequeño, sin ventilación, ni agua, ni baños en uso; la permanencia se hace horrible, es un maltrato al pueblo. Esto demuestra que a la Dirección de Justicia ni al Gobierno, les interesa prestar un servicio apropiado al pueblo que cada día se sacrifica y que pierde horas de trabajo y de su vida para resolver un documento”.



Se aprueba sembrar nueva variedad de tabaco

Por: Rolando Pupo
Periodista ciudadano; Coordinador del CID.

San Juan y Martínez, Pinar del Río, (ICLEP). Fue muy bien acogida por los campesinos vuellabajeros, que ven en ella muy buenas virtudes, la noticia de autorizar la siembra de la nueva variedad de tabaco Corojo 2006 y 2012. Así se constató en una reunión realizada en la cooperativa “Rigoberto Fuentes”, ubicada en el municipio de San Juan y Martínez, zona que se ha ganado el galardón de cosechar el mejor tabaco del mundo. José Antonio Pérez, presidente de dicha cooperativa llevó a los campesinos la buena noticia; declaración íntegra: “La Empresa Taba-Cuba oficializó la siembra de dicha variedad y ustedes saben los beneficios que pueden traer por ser esta más resistente a las enfermedades y tener un rendimiento en quintales de más del 30%, comparado con las variedades que se sembraban anteriormente como el Habana-92 y el Criollo”. Concluyó José A. “Por lo general estas nuevas variedades se estaban sembrando en algunas fincas como un experimentos y ahora se decidió extenderlas a todos los campesinos, nos sentimos optimistas porque es una variedad que nos debe traer mejores resultados por ser una planta más fuerte y con más rendimientos. Además, se adecúa muy bien a las condi-

ciones que nos enfrentamos todos los años con la falta de insumos y sistemas de regadíos, que atentan contra el buen desarrollo de la planta”. Declaró: Ezequiel Menas Brito, campesino de la “Cooperativa Rigoberto Fuentes”.



Imagen de tres campesinos mientras preparaban los semilleros.

Yordán Pupo, campesino en la localidad, expresó: “Aunque nos sentimos optimistas la zafra tabacalera no depende sólo de la variedad de tabaco, también se necesitan insumos y una serie de condiciones para trabajar que el campesinado no las tiene. Como están organizadas las formas de producción, sólo responden a los intereses estatales y denigran las necesidades reales de los campesinos. Por otra parte, el clima juega un papel fundamental y se necesita una temperatura idónea sobre los 16 y hasta 28 grados, días soleados con noches regularmente frías y un régimen de lluvia medio.



CONOZCA SUS DERECHOS



PRIMEROS AUXILIOS

Concientización del ciudadano -citación-

* Una citación no formal es a menudo el primer paso que toma la policía o la Seguridad de estado para entrar en contacto con los ciudadanos. Es sumamente importante entender que la ley no le obliga al ciudadano tener contacto informal con la policía o la Seguridad. No tiene que aceptar una invitación de parte de la policía para “conversar”, ya que los motivos de la policía para este tipo de encuentro son obvios cuando se trata de un activista de oposición. Hay que evitar este tipo de encuentro “informal” con las autoridades. Los oficiales de la Seguridad no conversan con aquellos que -sea cual sea el motivo- se niegan a conversar con ellos, porque estarían perdiendo el tiempo. Los órganos de la Seguridad de Estado buscan a las personas blandas, porque sólo de ellas pueden sacar beneficios, porque sólo a ellas podrán más tarde chantajear y forzar la colaboración.

* Además de las citaciones no formales, que para las personas poco preparadas puedan crear la ilusión de ser totalmente conforme a la ley, hay toda una serie de distintas convocatorias, invitaciones, propuestas de encuentro con los funcionarios de la Seguridad. Esas siquiera tratan de parecer como conforme a la ley vigente.

* Si en la primera conversación no respondemos con un “no” definitivo, entonces empiezan las llamadas las visitas al lugar de trabajo, al domicilio, las propuestas de encuentro y si nos mostramos más resistentes -nos citan informalmente para arreglar asuntos triviales (en realidad para tener una “conversación” con nosotros). Después de algún tiempo estamos cansados, nos sentimos acechados (muchas veces eso mismo nos sugieren los funcionarios). Para “estar tranquilos” y que “nos dejen en paz”, firmamos algún compromiso que es frecuentemente la promesa de que vamos a mantener el silencio. Digan lo que digan, no debemos firmar ningún compromiso ni pacto que nos propongan, ya que no es lo más conveniente, ni lo más digno.

Continuará en el próximo boletín...

Un Pacto con Mefistófeles

José Azel

jazel@miami.edu

La maldad de los hermanos Castro durante su régimen de cinco décadas está bien documentada: 3,615 fusilamientos, 1,253 ejecuciones extrajudiciales, encarcelamiento de miles de prisioneros políticos en condiciones inhumanas, la masacre del remolcador en 1994, la degradación de las libertades básicas y el empobrecimiento de toda la población del país, incontables violaciones de los derechos humanos, y mucho más. Sin lugar a dudas, la apocalíptica carta de Fidel Castro a Khrushchev en 1962, abogando por un ataque nuclear preventivo de los soviéticos contra Estados Unidos, es una expresión de absoluta maldad.

Por otra parte, se conoce la nobleza y heroísmo de las Damas de Blanco, condecoradas por el Parlamento Europeo en el 2005 con el Premio Sajarov a la Libertad de pensamiento. Este grupo de mujeres increíblemente valientes y devotas asiste a Misa cada domingo y después se yergue silenciosamente ante el régimen caminando por las calles, vistiendo ropas blancas y una flor como símbolo de paz.

Ambos, Fidel Castro y las Damas de Blanco, solicitaron una audiencia al Papa Benedicto XVI durante su visita a Cuba. Las Damas de Blanco suplicaron solamente un minuto del tiempo de Su Santidad. En el cálculo político de Joseph Ratzinger las Damas de Blanco no merecieron que les dedicara su tiempo, y Ratzinger prefirió repudiar a su rebaño más leal en la Isla, para en su lugar reunirse con la figura diabólica de Mefistófeles.

La sumisión del liderazgo de la Iglesia acomodándose al gobierno cubano, y su preocupación por atenuar cualquier incomodidad política de los Castro, responde a la estrategia de la Iglesia de ganar espacio en la sociedad para su trabajo ecuménico y humanitario. Es un regateo peligroso, porque la Iglesia, de facto, ha hecho un pacto con la maldad.

Muy bien podría descubrir, como le sucedió a Fausto, el protagonista de la leyenda clásica alemana, que ha renunciado a su integridad moral, y que al

final del plazo Mefistófeles reclamará su pago.

La biología indica que el final del castrismo será en un futuro no muy lejano. Cuando termine el castrismo, la economía y la sociedad cubana estarán en una profunda crisis y un desorden total. Esas condiciones objetivas constituirán la memoria colectiva de la nación, incluyendo el recuerdo reciente de la adulación, colaboración y cercanía de la jerarquía de la Iglesia cubana con la dirigencia comunista.

Los economistas conductuales hablan de la “regla del apogeo-y-final”, que establece que juzgamos el pasado casi completamente sobre la base de lo que experimentamos en el momento de su apogeo y su final. En otras palabras, lo positivo o negativo de una experiencia al final de un proceso es lo que retenemos, más que un promedio neto de la experiencia basado en la duración completa de un evento. En los próximos años, cuando los cubanos miren en su espejo retrovisor político, verán al Partido Comunista y a la Iglesia Católica como instituciones decadentes que colaboraron para su miseria.

Al terminar el castrismo la simpatía que existe hacia el catolicismo puede diluirse, y lo que se recordará serán los acontecimientos afrentosos, como la traición del Cardenal Jaime Ortega a la tradición de la Iglesia como santuario, solicitando al gobierno cubano la expulsión de los activistas que habían buscado refugio en las iglesias, o el fallo del Papa Benedicto de no conceder un minuto a las Damas de Blanco.

Al alinearse con la gerontocracia militar aferrada al poder y no con el pueblo cubano, los dirigentes de la Iglesia católica cometieron un error de cálculo y entraron en un arreglo propio de “Fausto”, cambiando su alma por favores políticos. Yo echo de menos el coraje de los Hermanos Maristas en las escuelas católicas cubanas en mi juventud. Nos enseñaban por el día, y por la noche nos guiaban audazmente en la resistencia anticomunista clandestina. La Iglesia Católica cubana tendrá limitadas oportunidades en el futuro para liberarse a sí misma de su pacto con Mefistófeles. Recemos para que decida hacerlo.

“Dos peligros tiene la idea socialista, como tantas otras: el de las lecturas extranjerizas, confusas e incompletas, y el de la soberbia y la rabia disimulada de los ambiciosos, que para ir levantándose en el mundo empiezan por fingirse, para tener hombros en que alzarse, frenéticos defensores de los desamparados”.

José Martí (Tomo 3, página 168)





**¡LA REVOLUCIÓN NO SIRVE PA' NA!
¡CUBA QUIERE LIBERTAD!**

EDICION DE OCTUBRE / 2017



El contenido de las páginas 4 y 5 es patrocinado por **Cuba Humanitaria** (ONG sin fines de lucro, cuya misión es ayudar a reconstruir la sociedad civil cubana) y no reflejan, necesariamente, el punto de vista del Instituto Cubano por la Libertad de Expresión y Prensa (**ICLEP**).



SOBRE EL IDIOMA



El uso de la **b-v**

* Palabras con la **b** primero y luego con la **v**:

<i>abreviar</i>	<i>abusivo</i>	<i>abortivo</i>
<i>barlovento</i>	<i>benévolo</i>	<i>bóveda</i>
<i>bovino</i>	<i>bravío</i>	<i>breve</i>
<i>breviario</i>	<i>breve</i>	<i>objetivo</i>

* Palabras con la **v** primero y luego con la **b**:

<i>adverbio</i>	<i>lavabo</i>	<i>proverbio</i>
<i>reverbero</i>	<i>vagabundo</i>	<i>variable</i>
<i>venerable</i>	<i>verbal</i>	<i>verbena</i>
<i>vestíbulo</i>	<i>vislumbrar</i>	<i>vocablo</i>

Continuará en el próximo boletín...

Cuestiones de gramática: **Adjetivos**

* Por lo general los adjetivos calificativos expresan su significación de en *grado positivo* (*bueno, fácil, alto*), pero a veces es necesario significar su intensidad relativa o absoluta, de ahí que existan dos grados más de expresión, el *comparativo* y el *superlativo*.

* Un adjetivo está en *grado comparativo* cuando, al expresar una cualidad, lo hace estableciendo comparación, que puede ser de: *igualdad, inferioridad, o superioridad*. Ello se logra con el uso de adverbios como *tan, menos o más, etc.*; ejemplo:

(...*tan atractivo como...*) (...*menos cuidadoso que...*) (...*más estudioso que...*)

Continuará en el próximo boletín...



NOTICIAS



¿Qué son los CDR?

Por: Roberto Blanco
Periodista ciudadano; Delegado del Comité Ciudadano
Contra los Malos Tratos, (CID).

Pinar del Río, (ICLEP). Este 28 de septiembre de 2017 se cumplió el 57 aniversario de la creación de los Comité de Defensa de la Revolución. Los mismos surgieron frente al antiguo Palacio Presidencial donde se encontraban reunidas casi un millón de personas. En esta alocución, Fidel Castro, alegó la necesidad de: **“establecer un sistema de vigilancia revolucionaria colectiva...”**.

Desde sus inicios han tenido como objetivo fundamental movilizar las masas, para defender los intereses de la cúpula gobernante. En el Primer Aniversario de los CDR, Fidel Castro expresó: **“es la organización en la retaguardia, retaguardia que a veces se convierte también en primera línea de lucha, para la lucha contra la quinta columna, para luchar contra los saboteadores y los terroristas, para luchar contra los agentes del imperialismo”**.

En total desacuerdo con estas palabras, Gilberto Hernández, vecino de reparto Hermanos Cruz, planteó: “La tarea principal de los CDR es vigilar, chivatar y controlar la vida de todas las personas en su cuadra, además, responden a los intereses del gobierno, no del pueblo”. Concluyó Gilberto.

“Los CDR son algo obsoleto y caduco, pues sus bases no son tan sólidas como antes. Se han debilitado en su estructura. Las jóvenes generaciones no quieren integrarse y si lo hacen es por compromiso o por temor a ser despojados de sus empleos, los cuales no le encuentran razón de ser a esta organización, ni confían en el Gobierno”. Comentó: Leonor Gutiérrez, exbrigadista de la alfabetización; residente en Montequín.



Imagen del logotipo de los CDR (Comité de Defensa de la Revolución), órgano de vigilancia constante, represión, persecución y apoyo para estos fines, del Gobierno y del Partido Comunista.

Esta organización es manipulada por el régimen que con el pretexto de su mal llamada labor social, se involucran en los “actos de repudio” contra grupos de personas defensoras de los “derechos humanos” ejerciendo sobre ellos acoso, abuso y amenaza, llegando hasta agredir físicamente a quienes son considerados “contrarrevolucionarios” o “enemigos de la Revolución”. Al final nos preguntamos: ¿Qué son los CDR?.



Siguen las afectaciones por falta de agua

Por: Julio R. Rodríguez
Cubano de a pie

Pinar del Río, (ICLEP). Sufrir el pueblo pinareño, entre otras carencias, la falta de agua que afecta a sus residentes, instituciones gubernamentales de salud como hospitales, pediátricos y otros, también a centros educacionales como círculos infantiles, escuelas de los diferentes niveles, primaria, secundaria básica, pre-universitario, etc.

El nivel de agua de los pozos ha bajado debido a la sequía, al descenso del manto freático y por roturas... El medio informativo Noticiero de la Televisión Cubana, comunicó a la población, de una reparación capital a todo el sistema hidráulico, incluyendo la sustitución de las tuberías que se encuentran deterioradas, por tubos de polietileno de alta densidad.

Francisco Monterrey, directivo de la Empresa de Acueducto y Alcantarillados, al respecto declaró: “Es de nuestro conocimiento la carencia de agua potable que existe en los repartos aledaños a la ciudad. Nuestra provincia es la de mayor reserva de agua potable sobre todo de la costa sur. Hay que tener en cuenta que son tuberías viejas, que están deterioradas por el tiempo y no ha sido posible erradicar el problema, pero seguimos trabajando”. Concluyó Francisco.

Tomasa Rivera, vecina de calle los Pinos final, expresó: “En la Universidad de Cien-



Imagen de un tanque de almacenar agua potable.

cias Pedagógicas, en los edificios 104, 105, hasta el 115, en el Nueve-Plantas, el Doce-Plantas, y otras localidades, llevamos alrededor de 20 días sin recibir agua. Ahora culpan al ciclón, pero todo es por falta de gestión del Gobierno que no le interesa solucionar las necesidades del pueblo, así facilitan actos inescrupulosos de algunos empleados de la Empresa de Acueductos y Alcantarillados (Choferes y otros funcionarios) que aprovechan para vender a la población las pipas de agua a muy altos precios (10 CUC).



Carne en mal estado

Por: Alexander Sánchez
Cubano de a pie

San Juan y Martínez, Pinar del Río, (ICLEP). Productos cárnicos son vendidos en mal estado a la población. La dirección de Comercio en este municipio, no toman medidas al respecto y siguen los alimentos deteriorándose sin que a nadie le interese las salud de los niños, ancianos y de todos los consumidores de esta bodega.

En la unidad La Nilda, ubicada en Río Seco, no existen las mínimas condiciones para guardar los alimentos que deben permanecer en refrigeración, por no haber nevera. Otros productos alimenticios como la leche en polvo permanecen encima de los tablonces donde no hay higiene y muchas veces despachan las bolsas rotas, los roedores irrumpen para darse el banquete. De esta forma se pone en riesgo la calidad de los alimentos y

por ende la salud de sus consumidores.

Martha Rodríguez, vecina en La Nilda, quien es cliente en la mencionada bodega, expresó: “El Gobierno Castrista dice que la alimentación de los niños está garantizada, pero no lo demuestra, los perros en cualquier lugar del mundo comen mejor que los niños en Cuba. Exigimos que el gobierno facilite una alimentación adecuada; que dejen de explotarnos con salarios de hambre (bajos salarios), para poder resolver por nuestra propia cuenta esta situación alimenticia en la que estamos sumergidos hace más de medio siglo”. Concluyó Martha.

“La carne está en mal estado, varias veces la traen así. Los carreros demoran en llegar, los camiones no tienen refrigeración y en la bodega tampoco hay termo; cuando los consumidores venimos a comprarla, está en mal estado. Si no la compramos la perdemos, y si la compramos también la perdemos porque no se



Imagen de una porción de piel de cerdo en mal estado, la cual es vendida a la población en esas condiciones.

puede comer. La envían pocas veces y cuando lo hacen llega con mucha fetidez. Esto se ha planteado en todas las reuniones del delegado, pero no hacen nada”. Expresó: Antonia Bello, vecina de la mencionada bodega en La Nilda, Río Seco, en dicho municipio.

ARTÍCULO



Un aniversario más por el Día Internacional de la Paz

Por: Mairelis Silva
Cubano de a pie

Naciones Unidas y el resto del mundo celebra una vez más otro aniversario por el Día Internacional de la Paz, fecha que dispuso dicha organización mundial a esa necesidad.

La Paz, es proclamada por toda la humanidad como una de las aspiraciones más elevadas de nuestra especie; tanto así, que es un elemento esencial en muchos programas que poseen numerosas organizaciones, sindicatos e instituciones regionales, continentales, internacionales y mundiales como la Organización de las Naciones Unidas.

Es el 21 de septiembre, que dicha Organización declaró como el Día Internacional de la Paz, principal propósito de su creación para el pleno beneficio de la humanidad.

En Cuba, el Gobierno, todos los años ha hecho caso omiso a tal celebración; no siendo así la costumbre de festejar esa fecha en otros países, etnias y regiones del mundo.

Pero, ¿qué podemos decir de la Paz? - ¿Qué concepciones existen de la misma, y cómo podemos interpretarlas?

Mencionemos algunas que tienen gran repercusión sobre nuestra sociedad:

Paz, no es sólo ausencia de guerra, Paz, es también sinónimo de - y se comprende como: tranquilidad psicológica, en lo que más declaran muchos psicólogos, y así lo percibimos quienes no lo somos. Siendo ésta muy dependiente de los esquemas y niveles económicos, sociales e incluso políticos que predominan en el ser humano.

Precisamente es el escenario o nivel económico, el per cápita de vida del cubano, lleno de profundas carencias y necesidades que lo hacen mantenerse en una constante guerra psicológica, que en muchas ocasiones se extrapolan de nuestro ser y nos llevan a cometer actos desagradables con los demás, incluso con las personas que queremos; como también ocurre con algunos funcionarios a la hora de tratar con los clientes y/o usuarios que frecuentan los establecimientos abiertos a la población, ya sea por necesidad o por recreación.

Pero, ¿Cuánto puede aportar el Gobierno a nuestra Paz intrínseca?, ¡mucho, si tuviera el deseo y la disposición de hacerlo!

Las cosas en el espectro económico de nuestras vidas, si mejoraran al punto de resolver la mayoría de toda esa gama de problemas básicos que aquejan a la sociedad, la salvarían de muchos padecimientos psicosociales que laceran a nuestro pueblo. Muestra de ello es el gran número de personas que en la actualidad padecen de problemas psicológicos y por los que algunos tienen hasta que medicarse. Notables carencias de elementos básicos que se necesitan para vivir de un modo acorde, y cuando menos, con un poco de tranquilidad psicológica, son las principales causas de estos dañinos y nocivos efectos. Por otra parte, la presión política que ejerce el Gobierno contra la población y especialmente con los que declaran y muestran algún punto de vista contrario disidente a los preceptos y dictámenes del Gobierno, como lo impone y obliga en las cláusulas de la constitución cubana en ejercicio.

Es notable ver los métodos de vigilancia, asedio, represión, persecución y hostigamiento que ejerce el Estado y el Gobierno mediante sus organismos represivos, sobre los ciudadanos que no simpatizan con él. Hechos que no proporcionan nada de Paz a la psicología de los cubanos ni a la favorable y añorada Paz política y psicosocial que necesitamos.

La Paz es un derecho que debemos tener asegurado en todas sus dimensiones, para vivir dignamente como merecemos todos los seres humanos. Remover los niveles y poderes de Gobierno para que aseguren al pueblo el goce y disfrute pleno de este magno e inalienable Derecho Humano en todas sus concepciones estimadas. Teniendo en cuenta que es desde el escenario político que depende en lo más influyente y determinante, las acciones generales de un Gobierno, las cuales repercuten positiva o negativamente sobre la población que es el eslabón más débil de la sociedad.

PANOLEADS

Nacional

Ondas ultrasónicas, lesiones cerebrales y la hipotesis de un tercer país involucrado

EEUU aseguró que al menos 21 de sus funcionarios en La Habana fueron víctima de estas agresiones y Canadá contabilizó 5 casos más. Mientras el régimen castrista niega cualquier implicación, Rusia vuelve a aparecer en escena.

¿Agresiones dirigidas, sabotaje, accidente? Una treintena de diplomáticos estadounidenses, pero también canadienses, así como sus familiares, sintieron síntomas inquietantes de origen desconocido durante el mismo periodo. Los primeros hechos sospechosos fueron reportados a finales de 2016, pero el gobierno estadounidense esperó hasta agosto de este año para hablar de misteriosos “síntomas físicos” observados en varios empleados de su embajada.

Algunos sufrieron “migrañas, náuseas”, pero también “ligeras lesiones cerebrales de origen traumático y pérdida definitiva de audición”, reveló después la diplomacia estadounidense. Hasta el 14 de septiembre sumaban 21 los afectados, con un último “incidente” registrado en agosto, según Washington. Del lado de Canadá, una fuente cercana a la embajada precisó, bajo condición de anonimato, que más de cinco familias fueron afectadas, incluidos varios niños, pero que “ningún caso grave” fue reportado hasta el momento.

Evocada en Washington, la emisión dirigida de ondas nocivas desde un dispositivo no detectable es “totalmente posible desde un punto de vista técnico”, asegura a la AFP Denis Bedat, experto en bioelectromagnetismo. “Las ondas ultrasónicas, que se sitúan más allá de la capacidad acústica del ser humano, pueden difundirse con un amplificador. El dispositivo no tiene que ser de gran tamaño y se puede activar dentro o fuera de una casa”, explica el experto francés.

Leer más en: www.iclep.org



Internacional

URGENTE: Crisis en las relaciones entre EEUU y Cuba

Estados Unidos ordenó hoy la retirada de todo su personal no esencial en su embajada en Cuba, que supone “más de la mitad” de sus funcionarios, en respuesta a los “ataques” sufridos por al menos 21 estadounidenses destinados en la isla y cuyo responsable aún se desconoce.

La orden de salida a los funcionarios no esenciales y sus familiares “resultará en la reducción de más de la mitad del personal de la embajada”, precisó la fuente.

La administración Trump además suspendió indefinidamente la emisión de visados a cubanos desde su embajada en La Habana, y pidió a los estadounidenses que no viajen a Cuba, al asegurar que no puede garantizar su seguridad.

“Las operaciones rutinarias de visado se suspenden de forma indefinida”. “Estados Unidos no enviará delegaciones oficiales a Cuba ni programará reuniones bilaterales en Cuba por el momento”, explicó el funcionario, quien matizó que sí podrán programarse encuentros con el Gobierno cubano en territorio estadounidense.

Esa reducción de personal se mantendrá “hasta que Cuba pueda garantizar la seguridad del personal” estadounidense en la isla, agregó.

Estados Unidos no responsabiliza directamente al Gobierno cubano, al menos por el momento, de los daños a la salud de al menos 21 miembros de su personal en La Habana, que hasta hoy definía como “incidentes” y ahora identifica como “ataques específicos”.

“El Gobierno de Cuba es responsable de dar todos los pasos pertinentes para prevenir los ataques de nuestro personal diplomáticos en Cuba”, afirmó el funcionario.

Los Gobiernos estadounidense y cubano siguen investigando los sucesos, cuyo último episodio tuvo lugar en agosto, y Washington “no ha descartado la posibilidad de que un tercer país” haya podido estar implicado en los sucesos, según dijo el funcionario al ser preguntado por la posibilidad de que Rusia sea responsable.

Leer más en: www.iclep.org

NOTICIAS

Rebajan salarios a trabajadores Ferroviarios

Por: Calixto E. Miranda
Cubano de a pie; activista de la Consejería Jurídica.

Pinar del Río, (ICLEP). La Dirección Provincial de Ferrocarriles de Pinar del Río, afectó a un grupo de trabajadores, rebajándoles el salario a los llamados técnicos de viaje que cubren la ruta de Pinar del Río a Guane. Esta decisión fue tomada por la dirección de dicha Empresa, sin antes informárselas a los trabajadores, en previa reunión y sin conocimiento del Sindicato.

Los afectados conocieron de la decisión cuando firmaban la nómina de pago del mes en curso. Protestaron enérgicamente en desacuerdo a la medida y a la forma en que se hizo. La administración convocó a una reunión, en la que explicaron que el hecho responde a una necesidad de la Empresa, ya que habían tenido que alquilar una máquina de la Empresa de Cuba-Azúcar y de esta forma se paga el servicio. Se decide rebajarle el salario a los maquinistas, auxiliares de maquinistas, a los conductores y auxiliares de conductores, que percibían como salario \$600 en moneda nacional CUP (equivalente a \$24 CUC), se le rebajó \$365 moneda nacional dejándole como salario \$235 en MN (equivalente a \$9.40 en CUC, moneda más valiosa en la isla).



Imagen tomada a la Estación de Ferrocarril en Pinar del Río.

Alexis, Director de dicha Empresa, en conversación con

representantes del boletín Panorama Pinareño, planteó: "Las afectaciones a estos trabajadores responde a una necesidad de la Empresa, porque que está empeñada con otros organismos, entre ellos Cuba-Azúcar y no hay otra manera de pagar la deuda a esta entidad". Concluyó Alexis.



Imagen tomada a la Locomotora alquilada por Ferrocarriles a la Empresa de Cuba-Azúcar. Por la cual se le aplica la abusiva rebaja de salario a los trabajadores de Ferrocarriles.

"Es una falta de respeto, un abuso y un descaro los métodos que utilizan para tomar estas decisiones a espaldas de los obreros, sin la participación del Sindicato. Tengo tres hijos que mantener, la vida está muy cara y con \$235 (MN o CUP), no alcanza para mantener mi familia durante treinta días. Es una injusticia, aquí los trabajadores no valen nada, estoy seguro que a los jefes no se les afectó el salario; nos sentimos abandonados, los problemas de los obreros no les interesa a los dirigentes, ni al Gobierno ni al Partido, porque sus necesidades están garantizadas. El Sindicato ya no es una contrapartida de la dirección ni del Partido, todos se tapan con la misma colcha". Expresó: Mario Luis, uno de los técnicos afectado.



La ausencia más notable en la provincia

Por: Daniel Domínguez
Periodista ciudadano

Pinar del Río, (ICLELP). Suspenden los festejos programados por el aniversario 150 del otorgamiento del título de ciudad a Pinar del Río. Como expresión del pueblo pinareño con los damnificados por el huracán Irma: hasta el día 10 de septiembre de 2018 habrán motivos para homenajear el siglo y medio del título de ciudad a nuestra provincia.

Son tiempos en que se imponen la austeridad y el ahorro de los recursos para contribuir a que el proceso de recuperación en que está inmerso el país, ocurra en la mayor brevedad posible; según declaraciones del Guerrillero (órgano de prensa oficial del Comité Provincial del Partido Comunista en Pinar del Río).

Ramona Domínguez, residente en calle Delicias #14, expresó: "Fuimos la provincia menos afectada por el ciclón Irma, sin embargo, hemos tenido serios problemas con la electricidad, el agua y hasta con la alimentación. Nuestra provincia siempre ha sido la más pobre, de mayor necesidad alimentaria, no estoy en contra de ayudar, pero sin que nos perjudiquen, vivimos de miserias, este huracán ha empeorado la situación". Concluyó Ramona.

"Somos humanos, que conste, estamos para recibir ayuda, lo que en promedio come el pinareño diariamente, es huevo; no venden pescado, ni langosta ni carne de res, el pollo cuando lo ofertan, es por divisa y en altos precios, no todos podemos comprarlo,

la situación alimentaria es difícil y preocupante, el dinero no alcanza para nada. Lo único que podemos adquirir son los huevos, ahora lo quitan para ayudar a otros, pero a nosotros ¿quién nos ayuda?". Expresó: Felipe García, retirado de las FAR y vecino de Calle 4ª, Reparto Hermanos Cruz.



Imagen tomada a un "cartón de huevos" vacío, como es conocido entre los cubanos. Retirada quedó la venta de huevos liberada después del ciclón Irma, perjudicando a las familias y al sistema de alimentación en la provincia, siendo este un alimento fundamental en las mesas.

El administrador de la carnicería La Estocada, ubicada en Calle B, Reparto Hermanos Cruz, quien negó la publicación de su nombre; expresó: "Según la Dirección de Comercio y Gastronomía, nos informaron que; la ausencia más notable será el huevo, ya que, ante los daños sufridos en varias instalaciones avícolas en el país por causa del ciclón Irma, se decidió por la dirección nacional, limitar la entrega de este a la canasta familiar y al consumo social, retirándolo por el momento de la venta liberada".

"La tiranía es una misma en sus varias formas, aunque se vista en algunas de ellas de nombres hermosos y de hechos grandes". José Martí (Tomo 1, página 185)

NOTICIAS**Altos precios contra bajos salarios**

Por: **Dagoberto Martínez**
Cubano de a pie; activista del Partido Republicano de Cuba.

Pinar del Río, (ICLEP). Mucha incertidumbre padece nuestro pueblo con relación a los precios de los productos básicos, es imposible que la población pueda adquirirlos. No son los vendedores privados los que más alto mantienen los precios, si no el propio Estado en la totalidad de los productos, he incluso en los de primera necesidad, como es el alimento y el aseo.

Todo se ha convertido en tema de discusión dentro de nuestra sociedad, después que el diario oficialista Juventud Rebelde, dio a conocer la reducción de precio de un grupo de cigarrillos, los cuales son vendidos en monedas libremente convertible (CUC).

Ramiro Hidalgo, vecino del puerto de la Coloma, expresó: "Los salarios no alcanzan para adquirir una pequeña parte de nuestras necesidades más fundamentales, por el elevado precio que mantienen los productos básicos; el Gobierno se permite el lujo de reducirle el precio a productos nocivos para nuestra salud como es el cigarrillo, pero a los alimentos que necesitamos, los mantiene con precios muy altos, convirtiéndose el tema de la alimen-

tación en un gran problema para todo cubano. En las unidades de comercio, predomina la desconformidad de la población con relación a los precios, los cuales hace varios días estaban a un nivel más bajo y de la noche a la mañana le subieron el valor a los productos, casi tres veces más de lo que costaban". Concluyó Ramiro.

Maribel Monduy, madre de una niña con incapacidad mental, expresó: "Dependo de la ayuda del Bienestar Social y no me alcanza para cubrir los gastos de mi familia. Los precios que tienen los productos de primera necesidad, con la pensión no puedo adquirirlos. En ocasiones tengo que vender algunas cosas para poder comprar lo necesario para mi hija". Concluyó Maribel.

Mientras los precios de los productos continúen por los elementos y el Gobierno soñando con su imagen internacional, nuestro pueblo seguirá padeciendo este negro calvario, y sumergido en el agujero de los lamentos al no poder adquirir los alimentos vitales para el hogar y las familias, debido a los bajos ingresos que el pueblo recibe.



Imagen tomada a los productos alimenticios que le son ofrecidos a la población.

**Le echan la culpa a los ciclones mientras el pueblo sufre**

Por: **Eliosbel Garriga**
Periodista ciudadano; activista del Partido Republicano de Cuba.

Pinar del Río, (ICLEP). El Gobierno no garantizó la asistencia adecuada para asegurar que los ciudadanos sufrieran la falta del fluido eléctrico. No hubo voluntad política, fue mala la gestión del gobierno para resolver el problema en nuestra localidad y algunos lugares aledaños.

En La Coloma abundan los apagones, pero el Combinado Pesquero posee una planta que es capaz de producir energía eléctrica para la Empresa, el poblado de La Coloma, Las Canas, el 21 de la carretera a La Coloma y otros grupos electrógenos como el del poblado de Sta. María, un área mayor aproximada al Km 10 de la carretera a este Consejo Popular, cuentan con buena intensidad del servicio eléctrico.

Reinier Martínez, vecino en la Avenida del Puerto, expresó: "Estamos en la etapa ciclónica del 1ro de Junio al 30 de Noviembre, las autoridades gubernamentales le echan la culpa a los ciclones de todos los problemas que tenemos, como la falta de corriente. La langosta tenía garantizada su refrigeración y su elaboración industrial, mientras que los trabajadores, sus familiares y el pueblo en general carecíamos del fluido eléctrico, es un abuso". Concluyó Reinier.

"Se ha demostrado que los grupos electrógenos no son eficientes, las plantas productoras de energía están faltas de mantenimiento. La que existió en el Reparto Oriente estaba vieja, pero funcionaba y por mala gestión, la eliminaron. Por estas políticas absurdas, hoy Pinar del Río no cuenta con bienes socio-económicos como

otras provincias más jóvenes, a pesar de contar con materias primas como bienes bióticos y abióticos". Expresó: Anselmo Cabeza; vecino en la localidad.



Imagen tomada desde el exterior, a la antigua Planta Eléctrica situada en el Reparto Oriente en nuestra ciudad cabecera, actualmente en desuso.

Agustín González, quien vive en la localidad mencionada y labora como funcionario del Combinado Pesquero, declaró: "No existe voluntad por parte de los directivos superiores, no valoran que el trabajador no brinda igual rendimiento cuando tiene preocupaciones, o no durmió bien. Esto puede traer en un futuro, accidentes laborales, o que nuestros trabajadores, después que no les pagamos ni el 10 % respecto a lo que aportan, se disgusten aún más. Las autoridades del Combinado han negado la ayuda al pueblo en su momento, la población ha tenido que ir a buscar agua potable en antiguos pozos ubicados en los Kms 20 y 21. Hace varias semanas, después del paso de Irma por el país, discusiones y algún empujón hubo en la cola o fila por el hielo frape, que se utiliza para enfriar agua y conservar comida; en varios momentos se le ha negado este servicio a la población". Declaró: Agustín.

"El hombre ama la libertad, aunque no sepa que la ama, y anda empujado de ella y huyendo de donde no la halla." José Martí (Tomo 9, página 224)

↓ INTERÉS, ANUNCIOS, IMPULSO, BIENES Y PUBLICIDAD GRATIS ↓

No pierda la oportunidad de anunciar su cumpleaños y negocio en nuestras páginas, totalmente gratis. Contáctenos y garantizaremos una promoción personalizada a su gusto, interés y preferencia.

Llame ahora al **Teléfono: 48 76 33 80**



Surisaday, oferta una gran variedad de prendas, para lucir mejor. Puede encontrar sus ofertas en la planta baja del Supermercado del Reparto Hermanos Cruz.



Esteban y William, los invita a deleitarse de ricas fritas y exquisitos granizados bien fríos. No deje de visitarlos, en el centro de la ciudad, justo en los alrededores de la Terminal de Ómnibus. Meriende antes de viajar.

CARPINTERO LAZARO
COMODIDAD + CALIDAD + CONFORT

FIJO: 48-76-38-45
MOVIL: 52925772
CORREO: lazarod83@nauta.cu
DIRECCION: KM 5 CARRETERA A SAN JUAN

Muebles para decoración de interiores: camas, sillones, sofás y butacones cómodos, armarios, estantes para salas y comedores, clóset para cocinas, zapateras, muebles para televisores y otros equipos. Todo es confeccionado con maderas preciosas, bien tratada y al gusto de los clientes.

Puede adquirir "Panorama Pinareño", suscribiéndose a nuestro boletín, la distribución es totalmente gratis, también puede escribir artículos y noticias de forma pública. Estamos al alcance de sus manos, para todos los interesados.

CONSEJO DE REDACCIÓN

Directora: Ivis Yanet Borrego Paulín; **Editor:** Jesús Silva Gala; **Redactora:** Mery Paulín Morejón.

Periodistas: Rachel Vento; Arelis Rodríguez; Ada González; Rolando Pupo; Roberto Blanco; Julio R. Rodríguez; Alexander Sánchez; Mairelis Silva; Calixto E. Miranda; Daniel Domínguez; Dagoberto Martínez; Eliosbel Garriga.

Sede: Calle 5ta final, edificio: 17, apto: C-4, Reparto Hermanos Cruz. Pinar del Río.

Teléfono móvil: (+53) 55038018 / **Correo electrónico:** ivisyanetborregopaulin@gmail.com

Nuestro boletín puede encontrarlo en: **www.iclep.org**

